



EXCMO. AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA

Nº Expediente.- .- 2010PYC00186
Nº Decreto.- 2010D01478

En la ciudad de Antequera, a 7 de Julio de 2010, El Sr. Alcalde D. Ricardo Millán Gómez, ha dictado el siguiente:

DECRETO

APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SERVICIOS "ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA AL PROYECTO DE DESARROLLO SOCIOECÓMICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE ANTEQUERA"

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar de forma definitiva el contrato de servicios "ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA AL PROYECTO DE DESARROLLO SOCIOECÓMICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE ANTEQUERA", tramitado mediante Procedimiento Negociado Sin Publicidad y por concurso.

Resultando que por informe emitido por el Técnico Municipal, se proponía la adjudicación del contrato a la entidad "D´ALEPH, INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S. A.", que resulta más ventajosa económicamente.

Resultando que mediante Decreto de Alcaldía de 23 de abril de 2010 se adjudicó provisionalmente a la entidad "D´ALEPH, INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S. A.", encontrándose ésta al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y habiendo constituido la garantía definitiva mediante aval con fecha de carta de pago de 12/05/2010.

Resultando de que completado el expediente de contratación del concurso para la adjudicación del servicio: "ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA AL PROYECTO DE DESARROLLO SOCIOECÓMICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE ANTEQUERA", por procedimiento negociado sin publicidad mediante concurso, previsto y regulado en la LCSP y en el Reglamento General del TRLCAP aprobado por R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, dispongo la adjudicación definitiva del contrato de servicios y propongo su aprobación de conformidad con el artículo 135 LCSP:

Visto el expediente tramitado, vistos los informes FAVORABLES emitidos, en uso de las facultades conferidas por la vigente legislación vengo en resolver:

Primero.-Declarar válidos los actos de licitación precedentes.

Segundo.- Acordar la adjudicación definitiva del contrato de servicios "ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA AL PROYECTO DE DESARROLLO SOCIOECÓMICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE ANTEQUERA" a favor de la entidad "D´ALEPH, INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S. A." por un importe de CINCUENTA Y NUEVE MIL EUROS (59.000,00 €), excluido I.V.A., y, ordenando la publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA

Tercero.- Aprobar el modelo de contrato mediante el que se formalizará esta adjudicación definitiva y facultar al Sr. Alcalde-Presidente para su firma.

Así lo dispongo en el lugar y fecha al principio indicados.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL